

NSF-07

2 de julio

NUEVO  
SISTEMA DE  
FACTURACIÓN

IMPUESTOS NACIONALES



Caminos

Salud

Educación

Infraestructura

**Señor Contribuyente:**

A partir del **2 de julio** de 2007 el **Nuevo Sistema de Facturación (NSF - 07)** le ofrece las siguientes ventajas:

- 1** Simplificación de trámites. Ahora sólo se le solicitará la presentación de su documento de identificación.
- 2** Ahorro de tiempo, puesto que la solicitud de facturas se podrá realizar en plataforma del Servicio al Contribuyente de Impuestos Nacionales y a través de Internet (para aquellos contribuyentes habilitados)
- 3** Mayor seguridad a través de la incorporación de elementos que permitan un mejor control en todo el proceso de emisión de facturas.



4

Se tienen siete modalidades de Facturación:

## Facturación



MANUAL



MAQUINA REGISTRADORA



PREVALORADA



COMPUTARIZADA



PUNTO DE VENTA DA VINCI



EN LINEA



ELECTRONICA

Consultas a la Línea gratuita  
**800-10-3444**

ó visite nuestro sitio Web

[www.impuestos.gov.bo/facturacion](http://www.impuestos.gov.bo/facturacion)

IMPUESTOS NACIONALES

